



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO BERRIO

Veintisiete de junio de dos mil veintitrés

Radicado N.º	055793103001 2023 00018 00
Proceso	VERBAL - Responsabilidad civil
Demandante	BRAYAN DAVID WILCHES CADENA Y OTROS
Demandado	MARÍA CENETH MARTÍNEZ ROJAS
Providencia	2023-S 234
Asunto	Suspende audiencia instrucción y juzgamiento

En la audiencia inicial, celebrada el 31 de mayo de 2023¹, se citó para llevar a cabo audiencia de instrucción y juzgamiento para el 28 de junio de 2023, sin embargo, a la fecha de la presente providencia, dentro del proceso se encuentra pendiente resolver solicitud de vinculación presentada por LASC Comercializadora S.A.S, así mismo el recurso de reposición y en subsidio apelación presentado por la demandada en contra del auto del 20 de junio de 2023 que resolvió solicitud de nulidad.

Encuentra el despacho que es necesario resolver previamente –al menos en primera instancia- la solicitud de vinculación y el recurso interpuesto, antes de realizar la audiencia citada, en consecuencia, se suspenderá y se reprogramará una vez decididas la referida solicitud y recurso. Por secretaría, sin perjuicio de la notificación por estados de la presente providencia, póngase en conocimiento de las partes esta decisión. Igualmente, córrase traslado del recurso de reposición en la forma prevista en el artículo 110 del CGP.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ ANDRÉS GALLEGO RESTREPO
JUEZ

¹ PDF 23

Firmado Por:
Jose Andres Gallego Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Puerto Berrio - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c6e98b12ad4c437740cab9b6ccc1dc4f867043f967c9d356e267974595833e2**

Documento generado en 27/06/2023 03:32:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>